



CERTIFICADO DE REGISTRO

REGISTRO NACIONAL DE PRESTADORES DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

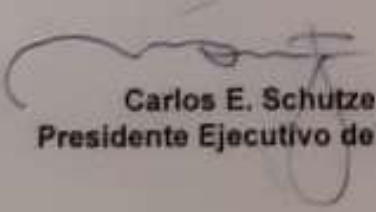
Registro
N°
2267-2018

El suscrito Presidente Ejecutivo del Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (INAA-ENTE REGULADOR), en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 722 "Ley Especial de Comités de Agua Potable y Saneamiento", publicada en La Gaceta, Diario Oficial N° 11 del 14 de junio del año 2010, CERTIFICA el Acta de Registro del COMITÉ DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO denominado SALUD Y VIDA TULE SUR, como Prestador de Servicios de Agua Potable y Saneamiento, la cual se encuentra inscrita en el Tomo V, Folio Ciento cincuenta y tres (153) del día veintiocho del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho del Libro de Registro Nacional de Prestadores de Servicios de Agua Potable y Saneamiento que lleva el INAA en el año 2018, la que integra y literalmente dice:

Registro N° 2267-2018 COMITÉ DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO SALUD Y VIDA TULE SUR ubicada en la Comunidad Tule Sur, Municipio de El Jicaral, Departamento de León, constituido en Asamblea General de Pobladores, el día veintidós del mes de Junio del año dos mil quince, con el propósito de promover y garantizar el acceso al Agua Potable y Saneamiento a 100 viviendas en presencia de 81 personas, que representan el 81% del total de viviendas abastecidas, en dicha Asamblea se aprobaron los Estatutos y Reglamento. El COMITÉ DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO SALUD Y VIDA TULE SUR, se encuentra debidamente inscrito bajo el Registro Municipal IT 02-021211, que lleva la Alcaldía Municipal de El Jicaral, el catorce del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, según Certificado de Registro Municipal extendido por la Alcaldía Municipal de El Jicaral, todo en base a lo establecido en la Ley N° 722 "Ley Especial de Comités de Agua Potable y Saneamiento" y el Decreto 50-2010 "Reglamento a la Ley N° 722" y conforme a solicitud de inscripción presentada ante INAA el día el cuatro del mes de Septiembre del año dos mil dieciocho, por Nazario Laguna, Presidente y Representante Legal del COMITÉ DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO SALUD Y VIDA TULE SUR, siendo su actual Junta Directiva electa conformada por los siguientes Miembros:

- | | | |
|---------------|---|---------------------|
| 1. Presidente | : | Nazario Laguna |
| 2. Secretario | : | Cecilia Pichardo |
| 3. Tesorero | : | Tania Marlen Torrez |
| 4. Vocal | : | Elias Salmerón |
| 5. Vocal | : | Alfonso Espinoza |
| 6. Vocal | : | Martha Pauth Ruiz |
| 7. Vocal | : | Richard Laguna |

Dado en la ciudad de Managua, a los veintiocho días del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho.


Carlos E. Schütze
Presidente Ejecutivo del INAA

